



FUNDACIÓ
INSTITUT GUTTMANN

SOBRE RUEDAS

26

Publicació quadrienal d'informació específica per al lesionat medular i altres grans discapacitats físics.
Publicación cuatrimestral de información específica para el lesionado medular y otros grandes discapacitados físicos.



Presentación del libro
"SEXUALIDAD
Y LESIÓN MEDULAR"

La importancia de la
participación



ÍNDICE

Han col·laborat en aquest número:
Xavier ARMENGOD DEL VALLE
M^a Lluïsa CURCOLL I GALLEMI
Antonio MARCO DE LA ASUNCIÓN
Jordi MAS I MANJÓN
Enric PORTELL I SOLDEVILA
Antonio SÁNCHEZ
Francisco VAÑÓ I FERRÉ
Joan VIDAL I SAMSÓ

Assessorament:
EQUIP REHABILITADOR INSTITUT GUTTMANN
Corrector:
JOAN RIUS I GUASCH
Fotografies:
ARXIU I. GUTTMANN
Redacció:
FRANCESC COROMINAS I RIERA
Secretaria:
RAQUEL BOZAL I ORTIZ
Direcció:
MERCÈ CAMPRUBÍ I FREIXAS
Edita:
FUNDACIÓ INSTITUT GUTTMANN
c/. Garcilaso, 57
08027 Barcelona
Tel. (93) 351 22 11

Donem les gràcies a totes les persones que han fet possible la publicació i difusió d'aquesta revista.

Damos las gracias a todas las personas que han hecho posible la publicación y difusión de esta revista.

Els escrits publicats amb signatura i les respostes a les entrevistes expressen exclusivament l'opinió dels seus autors.

Los escritos publicados con firma y las respuestas a las entrevistas expresan exclusivamente la opinión de sus autores.

Dipòsit Legal: B-35.984-1989
Imprès a CENTRO GRÁFICO

EDITORIAL	1
SEXUALIDAD	2
• Presentación del libro «Sexualidad y Lesión Medular»	
CONGRESOS	6
• Fórum Sitges 92	
PREVENCIÓN	8
• Ve contra el Sida y no contra la vida	
DESDE EL PAÍS VASCO	10
• Una de «queme»	
ACTIVIDADES	11
DESDE MADRID	14
• La importancia de la participación	
ASOCIACIONES	15
MISCELÁNEA	18
IMPUESTOS	22
• Nueva reglamentación del IVA y de los Impuestos Especiales	
OPINIÓN	24
• En la Expo'92 fuimos más	
DESDE LOS EEUU	26
• Tennessee, un lugar para todas las estaciones	
DEPORTE	28
• Conmemoración del 25 Aniversario del Club Deportivo Institut Guttmann	
• Relación de Clubs de Deporte Adaptado en Cataluña	
LEGISLACION	31
SUPERVALID	33

Esta revista ha sido editada con la colaboración de



EDITORIAL

INFORMACIÓ I VIDA

La informació compleix un paper fonamental en la vida de les dones i dels homes contemporanis.

Disposar de dades fiables en el moment oportú, accedir a perspectives diverses i actualitzades sobre els fets i els fenòmens que envolten la nostra quotidianitat, és quelcom imprescindible per poder prendre decisions adequades i efectuar un intercanvi fructífer amb el nostre entorn.

Si la informació en tots els àmbits de la nostra vida constitueix una necessitat permanent, encara adquireix un significat més rellevant quan les persones han d'afrontar situacions dins l'esfera personal o sòcio-cultural que posen en qüestió els punts de referència i les conductes vigents fins aquell moment.

I si això és així, entenem que les publicacions especialitzades en l'àmbit de la discapacitat contribueixen a crear fluxos d'informació específica, difícil de trobar en les publicacions d'àmbit general, de molta utilitat per a les persones afectades i per a tots aquells que s'interessen pel seu benestar.

Rebre periòdicament notícies sobre experiències del col·lectiu, els avenços tècnics, les noves iniciatives i serveis, l'actualitat legislativa... Informació sobre tot allò que se sap i coneix per detectar millor tot el que encara falta o s'ignora. Temes per mantenir la pròpia salut i per augmentar-la; en definitiva, temes per ajudar a viure millor...

Aquestes reflexions surgen arran del SOBRE RUEDAS núm. 26 i d'una xifra de sis mil subscriptors que continua en ascens. Una realitat estimulant per a prosseguir i millorar la nostra publicació.

INFORMACIÓN Y VIDA

La información cumple un papel fundamental en la vida de las mujeres y de los hombres contemporáneos.

Disponer de datos fiables en el momento oportuno, acceder a perspectivas diversas y actualizadas sobre los hechos y fenómenos que envuelven nuestra cotidianidad, es algo imprescindible para poder tomar decisiones adecuadas y efectuar un intercambio fructífero con nuestro entorno.

Si la información en todos los ámbitos de nuestra vida constituye una necesidad permanente, aún adquiere un significado más relevante cuando las personas deben afrontar situaciones en la esfera personal o socio-cultural que ponen en tela de juicio los puntos de referencia y las conductas vigentes hasta aquel momento.

Y si ello es así, entendemos que las publicaciones especializadas en el ámbito de la discapacidad contribuyen a crear unos flujos de información específica, difícil de encontrar en las publicaciones de ámbito general, de gran utilidad para las personas afectadas y para todos aquellos que se interesan por su bienestar.

Recibir periódicamente noticias sobre experiencias del colectivo, avances técnicos, nuevas iniciativas y servicios, actualidad legislativa... Información sobre todo lo que se sabe y conoce para mejor detectar todo aquello que aún falta o se ignora. Temas para mantener la propia salud y para incrementarla; en definitiva, temas para ayudar a vivir mejor...

Estas reflexiones surgen al filo del SOBRE RUEDAS nº 26 y de una cifra de seis mil suscriptores que sigue en ascenso. Una realidad estimulante para continuar y mejorar nuestra publicación.



SEXUALIDAD

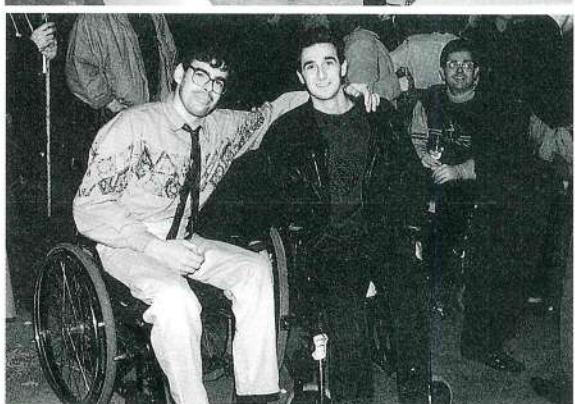
Presentación del libro «Sexualidad y lesión medular»

El pasado 16 de diciembre se presentó en el espacio multifuncional Nick Havanna el libro «Sexualidad y lesión medular», editado por la Fundació Institut Guttmann y que constituye el tercer volumen de la colección BLOCS.

Este libro ha sido elaborado por Joan Vidal y M. Lluïsa Curcoll, médico y psicóloga de la Fundació, quienes, además de sus aportaciones, han coordinado las colaboraciones de otros autores para poder ofrecer, por primera vez en nuestro país, un texto especializado en este tema que, sin renunciar al rigor científico, tiene a la vez un carácter divulgativo.

En este libro, los diferentes autores dan una visión multidisciplinaria de la sexualidad y la lesión medular. Se abordan temas tan interesantes como las alteraciones neurofisiológicas en el hombre y la mujer, los aspectos sobre la relación de pareja, la terapia sexual y la organización de una unidad especializada dentro del modelo integral de rehabilitación del lesionado medular. Este volumen va dirigido tanto a profesionales interesados en el tema como a los propios afectados y al público en general.

El acto de presentación se desarrolló siguiendo la pauta del cabaret literario creado por la escritora M. Aurèlia Capmany. Los diversos números de animación estuvieron interpretados por la compañía Kabarreig, dirigida por el actor Ignasi Roda. Después de unas canciones melódicas, el presentador invitó al Dr. Ramírez, a los autores del libro y al Hble. Sr. Xavier Trias, Conseller de Sanitat i Seguretat Social, que presidía el acto, a hacer sus parlamentos intercalándolos con nuevas actuaciones. Fueron más de trescientas las personas que asistieron al acto y siguieron con interés el espectáculo de animación y las palabras de los oradores. Al final se hizo un brindis por el éxito de la colección BLOCS y de la Fundació Institut Guttmann.



INTRODUCCIÓN

Índice

PRÓLOGO

ÍNDICE DE AUTORES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, por M. L. Curcoll

SEXUALIDAD HUMANA ¿EN QUÉ CONSISTE?, por J.M. Ferré

¿QUÉ ES LA LESIÓN MEDULAR?, por M.L. Curcoll, J. Vidal

DISFUCIÓN ERÉCTIL EN PACIENTES CON LESIÓN MEDULAR, por J.J. Windaele, J. Vidal

SEXUALIDAD, EMBARAZO Y PARTO EN LA MUJER LESIONADA MEDULAR, por E. Berard

LA CONDUCTA SEXUAL Y LAS TERAPIAS SEXUALES EN LA LESIÓN MEDULAR, por A. Ruano

SEXUALIDAD Y REHABILITACIÓN INTEGRAL, por J. Vidal, M.L.Curcoll

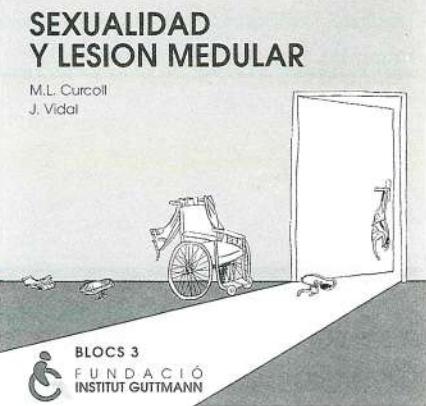
OTROS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN SEXUAL: Experiencia de una asociación de afectados de Gran Bretaña, por M. Williams

UNA DIMENSIÓN ÉTICA, por M. Cuyas

Va siendo cada vez menos excepcional que se aborden los aspectos sexuales en el tratamiento rehabilitador de las personas con una lesión medular; incluso se empieza a dar el caso de que en publicaciones de carácter general se dedique un apartado a la sexualidad de las personas con una discapacidad física. Ello responde a la confluencia en el momento actual de varios factores que han venido gestándose desde hace tiempo:

I.- Incorporación creciente de las personas con una lesión medular a una vida socialmente más activa.

A pesar de las dificultades y barreras de toda índole es indudable que, aun estando lejos de una situación óptima, el colectivo de personas afectadas por una lesión medular participa más de la vida social, en el trabajo, el ocio, el deporte y los movimientos asociativos. Se dan así más oportunidades de relación social, afectiva y sexual.



II.- Los avances médico-rehabilitadores que han permitido mejorar sustancialmente la calidad de vida de las personas con una lesión medular.

Junto a ello, diversas aportaciones científicas de la última década han posibilitado un mejor conocimiento de los mecanismos neurofisiológicos que regulan la respuesta sexual, así como los factores cognitivos y emocionales que mediatisan nuestra conducta y relaciones sexuales y afectivas. Además, los avances técnicos -nuevos fármacos, microcirugía, dispositivos electrónicos- han supuesto un salto hacia adelante en el abordaje terapéutico de las disfunciones sexuales de distinta etiología.

III.- Mayor libertad para la expresión social de la sexualidad y de sus diversas manifestaciones.

Poco a poco nuestra cultura se va cuestionando los valores tradicionales que han equiparado durante años sexualidad con coito y repro-

ducción. Han contribuido a ello la aparición y divulgación de los anticonceptivos orales y en gran medida los movimientos feminista y gay, por lo que actualmente no es extraño que consideremos por separado las diversas áreas relacionadas con la sexualidad: satisfacción genital, amor, matrimonio y reproducción. Sin embargo, a pesar de que la sociedad en general es más permisiva y abierta hacia estas cuestiones -los medios de comunicación y publicitarios nos bombardean continua-

mente con mensajes e imágenes de mejor o peor gusto-continúan existiendo prejuicios marginadores hacia las personas con una disminución física, ya sea por desconocimiento o bien por los actuales valores sociales que hacen prevalecer el culto al cuerpo, el individualismo y la competitividad, frente al idealismo y solidaridad de los míticos años sesenta.

Es evidente que el mayor reconocimiento social y una mejor atención profesional hacia las personas con una

lesión medular, en su calidad de hombres y mujeres con unas necesidades y deseos sexuales como cualquier otra persona, es un paso importante y necesario hacia el camino de la igualdad de oportunidades y plena integración social. Pero no pensemos que está todo hecho. La divulgación, a veces sensacionalista, no responde a menudo al rigor y objetividad deseables, y por otra parte continúan habiendo sectores dentro de esta población con necesidades menos conocidas y atendi-



Suministros Ortopédicos

MERIDIANA s.l.

AVENIDA MERIDIANA, 208-210 - TELÉFONO 351 29 50 - 08026 BARCELONA

SILLAS DE RUEDAS. Plegables, fijas y especiales. Un modelo para cada necesidad.

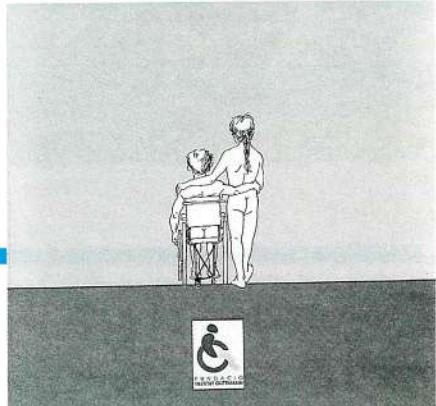
CONTROLES DE MANDOS. Automáticos y manuales para conducir todas las marcas de automóviles y adaptados a todo tipo de invalidez física.

APARATOS DE REHABILITACIÓN. Bitutores, prótesis, plantillas ortopédicas y calzado, andadores, bastones camillas carros de marcha, mobiliario clínico metálico.

MATERIAL DE INCONTINENCIA DE ORINA.

Distribuidor de **SOPUR** para Catalunya





das. Nos referimos concretamente a las mujeres lesionadas medulares, que por sus especiales características -menor número de afectadas, menor «visibilidad» de su respuesta sexual, no existencia de recursos técnicos alternativos- no disponen todavía de la atención suficiente que responda a sus necesidades y deseos. Es frecuente que se reconozca su igualdad en el terreno teórico, pero en la práctica no suelen tomarse en cuenta sus características diferenciales en este campo.

Otro punto a considerar es que las nuevas posibilidades técnicas requieren nuevos planteamientos legales y éticos. Debemos ser capaces de dar, en las proximidades del año 2000, nuevas respuestas a viejas cuestiones, de tal manera que sin rechazar las posibilidades que nos brindan los avances tecnológicos y científicos, éstos se utilicen al servicio de la persona entendida globalmente. Sólo así, y respetando la libertad personal, tendrán sentido y contribuirán a una mejor calidad de vida y felicidad de todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

Con este nuevo número de la colección BLOCS quisiéramos contribuir a dos objetivos básicos:

- a) Divulgar los avances y nuevos planteamientos terapéuticos en el campo de la sexualidad del lesionado medular.
- b) Describir un modelo de atención que integra las diferentes dimensiones del hecho sexual, ya sea pensando en cómo tratar este aspecto en los lesionados medulares recientes o bien en dar atención especializada y oportuna cuando surja la necesidad de información, orientación o tratamiento.

Para ello contamos con la aportación de renombrados especialistas, algunos de los cuales tuvimos la oportunidad de escuchar durante las II Jornadas Técnicas de la Fundació Institut Guttmann: «Avances en Sexualidad y Fertilidad del lesionado medular y otros grandes discapacitados físicos», celebradas en Barcelona los días 10 y 11 de mayo de 1990.

Desde una reflexión inicial sobre la sexualidad humana en

sus dimensiones biológica, psicosocial y clínica, se analiza el impacto de la lesión medular sobre la sexualidad comentando la problemática específica del hombre y la mujer. A continuación, se describe la situación de los pacientes durante su estancia inicial en un centro de rehabilitación y se hace un esbozo del papel del terapeuta.

Por otra parte, se describe la organización de la Unidad de Sexualidad dentro de un centro de rehabilitación para lesionados medulares y se analiza el papel de las asociaciones de afectados en la ayuda mutua para las relaciones humanas y sexuales.

Para finalizar, se aborda el sentido de la técnica y la terapéutica dentro de una concepción humana de la sexualidad, desde una dimensión ética.

M. Lluïsa CURCOLL i GALLEMI
Joan VIDAL i SAMSÓ



CONGRESOS

Fórum Sitges 92



Acto de inauguración del International Forum. Sr. Juan Echevarría, Presidente de la Fundació Institut Guttmann, Prof. David Cardús del Texas Institut for Rehabilitation, Hble. Sr. Xavier Trias, Conseller de Sanitat i Seguretat Social, Sra. Victoria de los Àngeles, soprano, y Sr. Enric Rovira-Beleta, representante de ASPAYM.

El pasado mes de septiembre se celebró con gran éxito de participación el Paraplegia'92 International Forum, que acogía en un mismo symposium la Reunión Anual de la Sociedad Médica Internacional de Paraplejia (IMSOP), las Jornadas Nacionales de ASPAYM y la de la Sociedad Internacional de Técnicos Ortopédicos (INTERBOR). El hecho de que coincidieran con los Juegos Paralímpicos facilitó el que vinieran unos trescientos congresistas de todo el mundo.

Dentro de la 31 Reunión Anual

de la IMSOP se presentaron numerosas comunicaciones a las Ponencias: «La lesión medular en la infancia», «Las lesiones medulares en países en vías de desarrollo», «Los cambios neurológicos después del tratamiento conservador o quirúrgico» y «Últimos avances en la investigación de la lesión medular». En estas reuniones científicas se intercambia información y se hace una actualización de los tratamientos que llevan a cabo los especialistas en las distintas partes del mundo. Así se pudo apreciar

que no existen grandes diferencias entre el tratamiento que se lleva a cabo en USA o en Europa (CEE), pero sí en los países del Este europeo y otros países en vías de desarrollo, en los que los problemas básicos son la mera supervivencia de los lesionados medulares. Dentro del apartado de los avances recientes en el tratamiento de los lesionados medulares se expusieron las investigaciones en el campo de la microcirugía experimental, así como investigaciones farmacológicas del tipo de las Tienil fenciclidina, o del

metabolismo de las prostaglandinas. También se presentaron novedades en el campo de la estimulación eléctrica funcional y de pruebas complementarias como estimulación magnética cortical o la RNM.

Dentro de la reunión INTERBOR se celebró un interesante Curso de Ayudas Técnicas para discapacitados. Se presentaron novedades en el campo de la electrónica para el control del entorno, tipos de ayudas para incidentes, ayudas técnicas para el domicilio y contra barreras arquitectónicas, y el programa europeo Calies de estimulación eléctrica funcional. Se presentaron asimismo los

últimos avances y nuevos materiales para la confección de prótesis para amputados y todas las variantes para la práctica de deportes.

Sin duda la parte del Fórum más «concurrida» fueron las Jornadas de ASPAYM, entre cuyos temas destacaba una mesa dedicada a la «Calidad de Vida del LM», maneras de mantenerse en forma y prevención de las complicaciones. Tanto los especialistas (médicos, enfermería o psicólogos) como los propios afectados hicieron un rápido repaso de la importancia que tiene el prevenir las complicaciones, más que el cómo curarlas. Una vez más se puso de

manifiesto la importancia que tiene el asociacionismo para facilitar la adaptación al propio entorno, como viene haciendo el programa «Tutoría» de ASPAYM.

Para concluir las Jornadas, que se habían abierto con un excelente recital de Victoria de los Ángeles y una conferencia del Profesor Cardús, se celebró una gran «Fiesta» que alegró a todos los asistentes.

Enric PORTELL i SOLDEVILA
Médico Adjunto del Institut Guttmann



Grupo de participantes



PREVENCIÓN

«VE CONTRA EL SIDA Y NO CONTRA LA VIDA»

La Organización Mundial de la Salud (OMS) tuvo en abril del 92 noticia de más de 484.000 casos de SIDA. Sin embargo se calcula que la cifra real llega al millón y medio de afectados. El Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida es una enfermedad extendida por todo el mundo. La mejor arma para combatirla es la prevención. El Departament de Sanitat i Seguretat Social de la Generalitat de Catalunya ha editado un folleto en este sentido y nos ha autorizado su publicación.

¿QUÉ ES EL SIDA ?

Una enfermedad infecciosa.

La produce el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) que afecta el sistema defensivo del organismo.

¿DÓNDE SE ENCUENTRA EL VIRUS DEL SIDA ?

En la sangre, en el semen y en el flujo vaginal de las personas infectadas.

También se ha encontrado en otros sitios, como en las lágrimas o la saliva, pero el riesgo de contagio partiendo de éstas es remoto.

¿CÓMO NO SE CONTAGIA?

Relaciones sociales

El virus del SIDA no se contagia por casualidad. Las relaciones sociales habituales con personas infectadas en lugares de trabajo, en el colegio, en lugares públicos como transportes, restaurantes, piscinas, servicios, etc., no conllevan ningún riesgo de contagio.

Convivencia

La convivencia con un infectado no conlleva ningún riesgo de contagio salvo que se mantengan relaciones sexuales sin protección, o que comparten instrumentos contami-

nados con sangre, sobretodo jeringuillas y agujas.

¿ CÓMO SE CONTAGIA ?

Para que una persona se contagie es necesario que el virus penetre dentro del organismo.

Todas las situaciones que supongan contacto con la sangre, el semen o las secreciones vaginales de una persona infectada conlleven un riesgo de contagio, sobre todo cuando hay lesiones de la piel o de las mucosas en las personas no infectadas.

Los contactos repetidos con el virus aumentan la probabilidad de contagio.

Relaciones sexuales

Cualquier relación sexual con una persona infectada conlleve un riesgo de contagio.

Este riesgo es superior en caso de mantenerlas repetidamente, cuando las prácticas sexuales producen lesiones de la piel o de las mucosas (por ejemplo en el coito anal) y, sobre todo, cuando no se usa correctamente el preservativo.

Las relaciones sexuales con personas no infectadas no conllevan ningún riesgo de contagio del SIDA.

Contactos sanguíneos

Las donaciones de sangre, de plasma o de órganos para trasplantes son objeto de control sanitario, de forma que el riesgo de contagio debido a una transfusión o recepción de un órgano es prácticamente nulo, salvo accidente o negligencia.

Donar sangre no supone ningún riesgo de contagio.

El instrumental clínico y el de los dentistas tampoco transmite el virus si es desinfectado debidamente.

El intercambio de agujas y jeringuillas con personas contaminadas, al igual que en el caso de personas adictas a las drogas, conlleva un riesgo elevado de contagio.

El riesgo de contagio es más pequeño en objetos contaminados con sangre como navajas de afeitar, cepillos de dientes, cortauñas, etc.

Embarazo

Las mujeres embarazadas pueden transmitir el virus a su hijo durante el embarazo, el parto y el puerperio.

El embarazo puede empeorar la evolución de una mujer infectada cuando ya presenta síntomas de enfermedad.

¿ CÓMO PROTEGERNOS ?

El SIDA no es fácil de contagiar.

Para protegernos:

Nunca se deben compartir jeringuillas o agujas que no estén esterilizadas.

Si se mantienen relaciones sexuales con personas infectadas o con personas que no sabemos si pueden estarlo, hay que utilizar siempre y adecuadamente el preservativo, desde el inicio de la relación hasta el final. El preservativo se debe colocar correctamente para evitar que se suelte o se rompa.

Las relaciones sexuales con diversas personas aumentan la probabilidad de tener contacto con portadores.

Las mujeres en edad fértil expuestas al riesgo de contagio, por ejemplo, que mantengan relaciones sexuales con personas infectadas o que comparten jeringuillas y agujas, deben consultar al médico de cabecera o al ginecólogo antes de quedar embarazadas.

No se deben compartir objetos que puedan contaminarse con la sangre

de una persona infectada como cepillos, navajas de afeitar, cortauñas, etc.

¿CÓMO SABER SI UNO SE HA CONTAGIADO?

Ante la sospecha de contagio, es conveniente consultar al médico. Él determinará si es oportuno practicar un análisis para comprobar la presencia en la sangre de anticuerpos contra el virus, porque no siempre es útil hacerlo. El análisis se debe efectuar a los tres meses de la exposición al posible contagio.

Si el análisis es positivo, la persona es portadora y puede transmitir el virus, pero no significa que esté enferma.

¿QUÉ ES UN INFECTADO?

Una persona que ha estado en contacto con el virus.

En su sangre se encuentran anticuerpos, sustancias fabricadas por el organismo ante un agente infeccioso.

Un infectado puede ser portador sano o bien enfermo

¿QUÉ ES UN PORTADOR SANO?

Una persona infectada sin síntomas de enfermedad.

Algunos portadores sufrirán la enfermedad tras meses o años de serlo. Otros no la sufrirán nunca.

Puede contagiar el virus a otras personas.

¿QUÉ ES UN ENFERMO?

Una persona infectada con síntomas de enfermedad. Estos son muy variables. Desde una ligera afectación del estado de salud, hasta infecciones graves, algún tipo de cáncer o alteraciones neurológicas.

Puede contagiar el virus a otras personas.

¿DÓNDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

El médico de cabecera es la persona más indicada para orientarnos ante la aparición de cualquier síntoma o, simplemente, para facilitarnos información útil.

Asimismo los servicios sanitarios de vuestro Ayuntamiento pueden hacerlo, y en general en cualquier servicio de salud.

Se puede obtener información confidencial sobre cualquier duda, sugerencia o queja, al teléfono 900 21 22 22. Hay varias entidades cívicas que también facilitan información confidencial, como el Comité Ciudadano de Lucha contra el SIDA de Barcelona, el Instituto Lambda, el grupo «Gais per a la Salut» o la Asociación Ciudadana Anti-SIDA de Catalunya y el gabinete SIDA/Studi.



Generalitat de Catalunya
Departament de Sanitat i Seguretat Social
Programa per a la Prevenció i el Control de la Sida

RELACIÓN DE ASOCIACIONES Y COMITÉS CIUDADANOS ANTISIDA DEL ESTADO ESPAÑOL

ANDALUCÍA

Almería (951) 22 86 53
Granada (958) 15 01 44
Málaga (952) 65 17 80
Sevilla (95) 437 19 58

ARAGÓN

Zaragoza (976) 43 81 35
Zaragoza: Grupo de Autoapoyo a Portadores/as y Enfermos/as (GAPE): (976) 44 61 99

ASTURIAS

Gijón (985) 33 88 32

BALEARES

Ibiza (971) 39 04 14 (ACASI)
Palma de Mallorca (971) 29 75 16
(971) 75 99 79

CANARIAS

Tafira (928) 35 03 54/58
Santa Cruz de Tenerife (922) 27 36 84

CASTILLA Y LEÓN

Burgos (947) 48 07 17
Valladolid (983) 33 93 35 (ACLAD)
Zamora (988) 52 09 99

CATALUNYA

Barcelona (93) 317 05 05
(93) 315 00 95
(93) 209 93 66
(93) 207 46 72

Asociación de personas afectadas por el VIH (ACTUA) (93) 237 03 43
Girona (972) 21 92 82
Lleida (973) 24 81 00
(973) 22 12 12
Tarragona (977) 24 46 33 (CAIS)

GALICIA

La Coruña (981) 22 61 67
Santiago de Compostela (981) 57 34 01
Lugo (982) 24 45 60
Vigo (986) 22 06 07

MADRID

Madrid (91) 531 10 19

MURCIA

Murcia (968) 29 88 31 - 29 88 22

NAVARRA

Pamplona (948) 21 22 57
(948) 21 15 77

PAÍS VASCO

Álava (Vitoria) (945) 25 77 66
(945) 25 78 66
Guipúzcoa (San Sebastián) (943) 47 20 36
Vizcaya (Bilbao) (94) 416 00 55

VALENCIA

Valencia (96) 360 21 00 (ext. 51)



DESDE EL PAÍS VASCO

Una de "queme"

No cabe duda del paulatino acercamiento de las Administraciones públicas a la problemática general de las personas con movilidad reducida. Desgraciadamente, cada vez vamos a ser un porcentaje mayor dentro de la sociedad y, por qué no, también los responsables públicos son personas de carne y hueso. Hasta es posible que en alguna ocasión se hayan planteado otorgarle mayor importancia a un servicio eficaz -que nos compense de nuestras limitaciones- que al efecto de imagen política que cualquier acto «pro-minusválidos» conlleve.

Mi «queme», en esta ocasión, vino por dos motivos, diferentes pero inmediatos. El primero es por la increíble falta de... no sé si llamarlo ética, eficacia, profesionalidad, ganas o mentalización de un equipo de arquitectura, que encarga directamente al herrero la realización y ubicación de unas ayudas técnicas (sin ningún tipo de planos) en los aseos de un super edificio «inteligente». Está situado en un Parque Tecnológico y es propiedad de la Diputación Foral de Bizkaia, por lo que también ésta tiene responsabilidad, ya que dichos aseos, por no tener, no tienen ni las medidas mínimas que marca la ley (ni que decir tiene que no cuentan con

un lavabo o similar en el hueco donde se encuentra el inodoro).

Como lo mejor para despejar la mente después de un encuentro así es pasear al aire libre, decidimos mi acompañante y yo ir tranquilamente a recoger el coche, aparcado a unos trescientos metros. A pesar de ser enero, empezamos a calentarnos de nuevo al no encontrar nuestro vehículo. Después de elucubrar sobre el consabido despiste y la desorientación, pasamos a la sospecha del robo. Pero tratándose de un utilitario, con unos cuantos años encima, y totalmente vacío, no nos pareció lógica la idea.

Conclusión: ¿Qué hay más ilógico, desconcertante, hiriente, quemante, y todos los... entes que se te ocurran, que te roben el coche, con tu tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad expedida por el Gobierno Vasco, perfectamente visible encima de la guantera y que autorizaba plenamente a aparcar en ese lugar?

¡BINGO! Lo adivinaste! El Ayuntamiento de Bilbao me había secuestrado el coche. De una manera totalmente ilegal (si es que no son ilegales todas las retiradas de coches solamente por problemas de estacionamien-

to). Simplemente porque a los responsables de Vialidad de este «querido» Ayuntamiento, no les da la real gana reconocer oficialmente la tarjeta del Gobierno Vasco. Esto sumado a la presencia de algún (afortunadamente muy pocos) policía municipal con problemas de úlcera rabiosa ese día, además de hacerte perder la mañana de trabajo, siete mil quinientas pesetas por recuperar lo que es tuyo y jugarte el tipo para poder llegar hasta allá donde tienen tu coche (imposible si no vas acompañado de una o dos personas), rompe absolutamente todos tus esquemas. Puedo asegurar que sobre el estado de indignación primaba el de rabia y tristeza de vivir en una sociedad tan despersonalizada y, a la vez, ineficaz.

En la ¿Euro... qué? dices que estamos entrando. Ya me lo contarás otro día. Hace casi un mes que ocurrió y todavía me quema cada vez que lo recuerdo. Y si lo cuento aquí es porque sé que no he sido el único «afortunado». Ésta es la lotería que nos toca a nosotros jugar si queremos integrarnos.

Javier ARMENGOD DEL VALLE



ACTIVIDADES



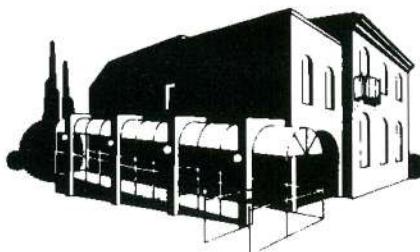
FREMAP

XVII CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS CON MINUSVALÍA FÍSICA Curso 1993-94

La Fundación Mapfre Medicina ha convocado las becas de estudio para personas de 17 a 40 años, afectadas por una minusvalía física e independientes en las actividades de la vida diaria. El importe de la beca cubre la enseñanza, impartida en el Centro de Rehabilitación FREMAP de Majadahonda (Madrid), el alojamiento, la manutención y el desplazamiento, ida y vuelta, a dicho centro.

Los cursos corresponden a las áreas de: autoedición, automoción, carpintería de aluminio, contabilidad, calidad industrial, ebanistería, electricidad industrial, electrónica, soldadura y zapatería. Tienen una duración de 6 a 10 meses.

Fundación Mapfre Medicina
Apartado de Correos 36.273
28080 Madrid



CURSO BÁSICO SOBRE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO. EVITACIÓN Y SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y URBANÍSTICAS.

Madrid, 8, 15 y 22 de octubre de 1992

Durante los tres últimos jueves consecutivos del pasado mes de octubre tuvo lugar un curso sobre supresión de barreras destinado a los profesionales del sector en el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Madrid y organizado por el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

EXPOSICIÓN DE ARTE ESPECIAL Brabante (Bruselas), 19 de noviembre de 1992

Gregorio Jesús Jaén Arrabal participó, junto a otros trece artistas europeos discapacitados, en la exposición de obras de arte realizada el pasado 19 de noviembre en el Palacio del Gobernador de Brabante (Bruselas). Su obra ha sido seleccionada para ilustrar tarjetas de Navidad y calendarios para 1993, en una promoción de Very Special Arts y Jacobs Suchard.

Very Special Arts es una organi-

zación internacional fundada en 1974 y afiliada al Centro John F. Kennedy para el desarrollo de las Artes en Washington. Su objetivo es promover el desarrollo del arte realizado por personas con discapacidad.

PREMIOS REINA SOFÍA 1992 DE INVESTIGACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS

Los Premios Reina Sofía de 1992 fueron otorgados el pasado 26 de octubre a los trabajos «Prematuridad y daño cerebral» del Dr. José M. Medina Jiménez, de la Universidad de Salamanca, y «Prevención de la Enfermedad de Sandhoff» de la Dra. Raquel Dódelson, de Córdoba (Argentina). Cada premio está dotado con cinco millones de pesetas.

Los Premios Reina Sofía son otorgados por el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías desde 1982. Su finalidad es premiar una labor científica o experimental realizada en un periodo de tiempo no inferior a diez años. En el décimo aniversario de su creación, tuvo lugar en Madrid un encuentro de especialistas de varios países para analizar la situación de los estudios e investigaciones actuales.

CURSO SOBRE LA PREVENCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS

Barcelona, 1-5 de marzo de 1993.

Curso sobre la prevención de las deficiencias organizado por el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Barcelona.



CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN

Barcelona, 4-5 de marzo de 1993.

Curso organizado por la Unidad de Lesionados Medulares y la Unidad de Cirugía Plástica y Reparadora del Hospital Vall d'Hebron sobre el tratamiento de las úlceras por presión, destinado a profesionales.



I JORNADA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Barcelona, 6 de marzo de 1993

Jornada dedicada al futuro de los alumnos de educación especial una vez terminada su formación, organizada por la Federació Catalana d'Associacions de Pares d'Alumnes de l'Educació Especial (FECAPAE).



3r. SIMPOSI D'ATENCIÓ SÒCIO- SANITÀRIA

III SIMPOSIO DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA

Barcelona, 9 y 10 de junio de 1993

Dentro del programa «Vida als anys» se organiza la tercera edición del simposio sobre atención socio-sanitaria bajo el patrocinio de los departamentos de Sanitat i Seguretat Social y Benestar Social de la Generalitat de Catalunya. El tema base escogido para la presente edición es la calidad asistencial.

SESIÓN CIENTÍFICA CONMEMORATIVA. LA DISCAPACIDAD Y LA REHABILITACIÓN EN JUAN LUIS VIVES.

Madrid, 6 de marzo de 1993

Dentro de los actos conmemorativos del V Centenario del Nacimiento de Juan L. Vives (1493-1993), el 6 de marzo tuvo lugar una sesión científica conmemorativa en el día del 500 aniversario de su nacimiento en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

La primera ponencia fue «El mundo de Vives», moderada por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Fontán. La segunda ponencia estuvo a cargo de Ramón Puig de la Bellacasa, autor principal del estudio "La discapacidad y la rehabilitación en Juan Luis Vives", presentado por Carlos Álvarez Vara.

El simposio es el punto de encuentro de los gestores y profesionales del sector para la puesta en común de los distintos modelos aplicados. El acto está organizado por la Associació Catalana d'Infermeria Geriàtrica i Gerontològica, el Consorci Hospitalari de Catalunya, la Societat Catalano-Balear de Cures Paliatives, la Societat Catalano-Balear de Geriatría i Gerontología y la Unió Catalana d'Hospitals.



F U N D A C I Ó INSTITUT GUTTMANN

«V JORNADA TÈCNICA» EL COST DE LA DISCAPACITAT Barcelona, 10 de junio de 1993

PROGRAMA

Mañana

- 9,30. Recepción de los participantes.
- 9,45 Acto de presentación e inauguración de la Jornada. Presidirá el Honorable Sr. Antoni Isac Aguilar. Conseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya.
- 10,00 Conferencia del Dr. Joan Corbella. Psiquiatra. «Las consecuencias humanas de la pérdida de la normalidad física».
- 11,00 Pausa.
- 11,30 Primera sesión.
- Tema: «Evaluación de los daños y valoración de las compensaciones». LAS INDEMNIZACIONES
- Ponentes: M. André Dessertine. Presidente de la Asociación Francesa ADEP. Président Honoraire à la Cour d'Appel de Paris. Experto en indemnizaciones.
- Sr. Ricardo de Ángel. Abogado. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Deusto.
- Ilmo. Sr. Eduardo Fungairiño. Teniente Fiscal. Fiscalía de la Audiencia Nacional.
- Sr. Pedro Luna. Representante del Seguro de Automóviles de UCEAC. Unión Catalana de Entidades Aseguradoras. Vice-

presidente del Área Jurídica de la Comisión Técnica de Automóviles UNESPA.

Sra. Angelina Hurios. Abogada penalista experta en la defensa de personas con discapacidad.

Moderadora: Sra. Mercè Camprubí. Asistente Social. Fundació Institut Guttmann.

13,00 Coloquio.

Tarde

16,30 Segunda sesión.

Tema: «La protección económica pública de las personas con discapacidad». LAS PENSIONES

Ponentes:

Sra. Ana Collado. Socióloga.

Sr. José Antonio Panizo. Director General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social.

Sr. Pedro Serra. Presidente de la Federación ECOM.

Sr. Josep M. Llovera. Presidente de ASPAYM.

17,45 Pausa.

18,00 Tercera sesión.

Tema: «Perspectivas ante la nueva Legislatura»

Ponentes:

Sra. Cristina Almeida. Ex. Diputada de Izquierda Unida en el Congreso. IU.

Sra. Blanca García Manzanares. Coordinadora de la Comisión de Política Social y Empleo en la 4ª legislatura. Grupo Parlamentario Socialista. PSOE.

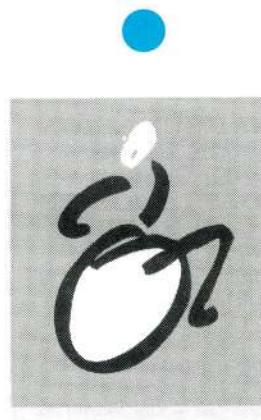
Sr. Miquel Roca. Presidente Grupo Parlamentario Catalán. CiU.

Sr. Alberto Ruiz Gallardón. Presidente del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. PP.

Moderadora: Sra. Mercè Remolí. Periodista TVE.

19,00 Coloquio.

19,30 Clausura.



ASPAYM

JORNADAS ASPAYM CATALUNYA SEXUALIDAD Y PATERNIDAD

Sant Cugat del Vallès, 2 y 3 de julio de 1993

Jornadas anuales dirigidas a los socios de ASPAYM y a personas interesadas en el tema. Este año constan de tres Mesas Redondas, Comunicaciones libres y una Exposición Técnica.

Temario:

Acogida y adopción de niños.
Paternidad jurídica.
Paternidad y maternidad.
Sexualidad.

Información, inscripciones y secretaría técnica:

GRUP SERVEIS
Pi i Molist, 133 - 08031 Barcelona
Tel. 276 23 83 / 05



DESDE MADRID

La importancia de la participación

Después de una larga trayectoria por el asociacionismo de personas con discapacidad he de lamentar dos cosas.

La primera de ellas reconocer, entonando el «mea culpa», que los que hemos ocupado puestos directivos quizá no hemos sabido o podido encontrar el revulsivo o la motivación adecuada para que aumentara, por un lado, la afiliación, y por otro, y sobre todo, el nivel de participación de los asociados. No haber conseguido hacerles ver la importancia que tiene la unión en torno a las asociaciones grandes y numerosas, con participación activa de sus asociados en las diferentes actividades encaminadas a solucionar nuestra problemática pendiente.

El actuar como grupos compactos, homogéneos y muy activos, de cara a la Administración y a la sociedad reivindicando nuestra condición de iguales, es algo de lo que nos debemos dar cuenta nosotros mismos, de su eficacia de ir consiguiendo que se eliminen las barreras físicas y administrativas y se den las verdaderas circunstancias de igualdad de oportunidades. En cuanto a la mentalización social siempre he sostenido la misma idea reflejada en una frase: la sociedad debe abrirlas las puertas de la integración, pero nosotros debemos llamar previamente. Conviviendo con nosotros, trabajando, saliendo, participando de las actividades sociales como ciudadanos corrientes es como nos aceptarán en un plano de igualdad como ciudadanos «normales» y corrientes.

En fin, probablemente no hemos te-

nido la capacidad de entusiasmar al colectivo con nuestros proyectos o ideas u ofreciéndole resultados que sirvan de motivación.

La otra cosa que lamento, y aquí sí culpo a las propias personas con discapacidad, es su poca concienciación de que son ellos los que han de pasar a la acción. Su indolencia a la hora de participar como actores y no como meros espectadores de sus vidas. No podemos esperar siempre que sean los demás los que nos tengan que solucionar nuestros problemas, que vengan otros de fuera a hacer lo que debemos hacer nosotros: «nadie mejor que al que le pica puede decir dónde necesitará que le rasquen». Desde que estoy en este mundillo he apostado por el papel relevante de las personas con discapacidad en sus asuntos. No es la primera vez que digo que los «políticos son importantes y los técnicos necesarios, pero los usuarios imprescindibles». Se hacen hospitales porque hay enfermos; no se pone la gente enferma porque hay hospitales. Pero, insisto, estas reivindicaciones son estériles si no se deciden los propios interesados a interpretar su propia función. No asistamos, como siempre, de espectadores a ver el guion que escriban sobre nosotros.

Sirvan estas líneas como llamada a todas las personas con discapacidad a la participación activa a través de los cauces establecidos, las asociaciones. Y si el no hacerlo es porque no les gustan cómo están funcionando esos cauces, pues con mayor motivo hay que meterse para diseñarlos de nuevo. Allí donde la participación aumenta, es mayor el

nivel de integración y simbiosis de la sociedad con las personas con discapacidad, y menor la problemática pendiente ante la Administración. Llamo especialmente ahora a la participación, pues éste es un año electoral y es bien sabido la tentación que tienen todos los partidos políticos de ocuparse de colectivos como el nuestro en estas épocas. Es pues el momento de plantear las necesidades pendientes para que las recojan éstos en sus programas, y si los asumen y enarbolan como bandera, como ha ocurrido en algunos otros comicios, en esta ocasión estas asociaciones fuertes sean capaces de exigirles a cambio compromisos postelectorales sobre las mismas y no se quede como siempre en mera demagogia electoral.

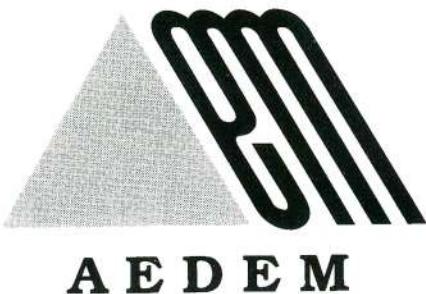
Siempre, como veis, hay buenos motivos para pasar a la acción y ponerse a trabajar por nosotros mismos, y quizá ahora es un buen momento por lo anteriormente expuesto.

Somos un colectivo importante en cuanto al número y tenemos muchas y muy justas reivindicaciones pendientes, fundamentalmente de la Administración. El estado social de derecho en el que vivimos nos promete igualdad de obligaciones, de derechos, de oportunidades y de posibilidades desde el propio marco de la Constitución en vigor, y a eso apelo; por lo tanto, sintámonos con esto suficientemente motivados a actuar por los caminos que tenemos abiertos. Os aseguro que nos escuchan y pronto nos harán caso.

Francisco VAÑÓ FERRÉ



ASOCIACIONES



AEDEM Asociación Española de Esclerosis Múltiple

Montserrat Caballé ofreció el pasado 8 de marzo un recital en el Palau de la Música Catalana a beneficio de la Fundación Esclerosis Múltiple y de la Asociación Parkinson España. Los beneficios obtenidos serán destinados a proyectos de investigación de la Fundación.

AEDEM ofrece el servicio «Atención a domicilio» de forma totalmente gratuita a todos sus asociados con problemas de incontinencia urinaria y de úlceras de decúbito o escaras. El servicio es realizado por un equipo de técnicos de enfermería que pasan a domicilio y aplican el tratamiento adecuado.

La Asociación de Esclerosis Múltiple tiene firmado un convenio de colaboración con el INSERSO que establece un programa de rehabilitación en régimen de estancias temporales en el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés para sus asociados.

AEDEM
C./ Entença, 96, entr. 3a
08015 Barcelona
Tel. 426 93 15 - Fax 423 05 81



FEDERACIÓN ECOM

En la conmemoración del 20 aniversario de la Federación ECOM, Pedro Serra, su presidente, hace un llamamiento a «todas las personas y entidades que trabajan desde una perspectiva de solidaridad por la superación de los obstáculos que impiden, todavía, a muchas personas el ejercicio de sus derechos hacia la igualdad preconizada en nuestra Constitución, para que se unan en este empeño, como vía de superación hacia una realización plena con todas sus consecuencias.»

Tras 20 años de trabajo en la defensa de los intereses de las personas con discapacidad, ECOM agrupa a más de 50 asociaciones federadas en su seno. «Por todo ello agradecemos la colaboración recibida de todos los que han trabajado y de aquellos que lo siguen haciendo para que podamos superar todas las barreras», concluye Serra.

FEDERACIÓN ECOM
Gran Vía 562, pral. 2a
08011 Barcelona
Tel. 451 65 44



AMAP Associació Minusvàlids Alt Penedès

La AMAP es una asociación cuyo ámbito territorial se extiende a la comarca del Alt Penedès. Pueden asociarse las personas con discapacidad, ya sea física, psíquica o sensorial, y sus objetivos son los siguientes:

Prestar la ayuda y colaboración necesarias para la promoción cultural.

Contribuir a la mentalización de la sociedad.

Colaborar con las autoridades y organismos locales o autonómicos para conseguir la plena integración social de todas las personas con discapacidad.

Sus proyectos más inmediatos son los de conocer las necesidades de la comarca, ofrecer la máxima información posible, difundir la problemática de las personas afectadas y reclamar a la Administración pública lo que las leyes establecen.

AMAP
Ateneu Municipal
Plaça Penedès s/n
08720 Vilafranca del Penedès
(Barcelona)
Tel. 897 80 16 - 897 86 89

ASSOCIACIÓ D'AMPUTATS DE CATALUNYA

El pasado 18 de diciembre se constituyó la Asociació d'Amputats de Catalunya. Su presidente es el señor Rafael Sola. El local de la Asociación está en:

C/. Cuba, 2
08030 Barcelona
Tel. 274 14 60, ext. 217



FUNDACIÓ CATALANA PER A LA SÍNDROME DE DOWN

El Centre de Documentació B.R. pretende la divulgación de la información sobre las diferentes discapacidades y, en particular, sobre el síndrome de Down, con el fin de dar apoyo a la investigación, a la enseñanza y a la atención de las personas con discapacidad. El acceso a este servicio es libre para cualquier persona interesada -profesionales, estudiantes, padres-.

Horario: martes y jueves de 9,30 a 13,30 y de 15,30 a 19,30.

Centre de Documentació B.R.
València, 299, 3-2
08007 Barcelona - Tel. 215 19 88

AUXILIA

AUXILIA Servicios Especializados

La Asociación Auxilia, además del servicio de profesores voluntarios que dan clase por correspondencia y a domicilio, dispone en Barcelona de tres servicios especializados que son interesantes conocer:

L'ÀMFORA. Taller d'Arts Aplicades.

Taller de artes aplicadas para mayores de 16 años con discapacidad motora. Centro ubicado en aulas-jardín sin barreras arquitectónicas. Capacidad: 20 plazas.

Taller Ocupacional L'ARC DE SANT MARTÍ

Taller para mayores de 18 años afectados de discapacidades motoras y otros hándicaps asociados. Objetivo: mantener y reforzar las habilidades adquiridas durante la etapa escolar y preservar las capacidades físicas y mentales mediante la realización de tareas ocupacionales no productivas.

Centro de Educación Especial AUXILIA

Escuela para niños de 3 a 16-18 años que, a causa de sus dificultades motrices y psíquicas, no pueden integrarse a la escuela ordinaria.

AUXILIA
Anglí, 50
08017 Barcelona
Tel. 204 22 69

Cova de l'Aire



COVA DE L'AIRE Asociación de Investigación en Recursos Expresivos

Cova de l'Aire tiene como finalidad esencial estimular e impulsar el desarrollo integral, personal y social de todos los ciudadanos, especialmente aquellos que tienen algún hándicap, a través de la educación, el arte y la creatividad. La asociación apoya la metodología de CREI-SANTS, el Centro de Recursos Educativos y de Investigación del barrio de Sants de Barcelona.

BCN DOBLE CIA, su grupo de teatro, vehicula sus teorías. Mediante la expresión teatral se desarrollan los procesos de aprendizaje realizados. El grupo trabaja en la calle, en teatros, en ferias, etc. Su último eslogan para el casting de actores es «¡Quítate la silla de la cabeza!».

CREI-SANTS
Melcior Palau, 140
08014 Barcelona
Tel. 490 43 22 (ext. 2148)



ASPAYM COMUNIDAD VALENCIANA

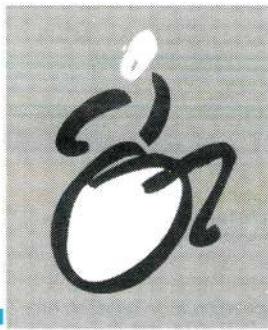
Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Minusválidos

El pasado 16 de diciembre tuvo lugar la presentación de un vehículo que permite acceder con silla de ruedas al mismo mediante un mecanismo que fue instalado en una Renault Express. El acto se desarrolló en el recinto hospitalario «La Fe» y fue presentado por E.A.V.A.S.A. RENAULT e I. M. GUIDOSIMPLEX.

La asociación dispone de 13 becas por valor de 25.000.- pesetas para la obtención o reconversión del carnet de conducir para sus asociados.

ASPAYM COMUNIDAD VALENCIANA

PI. Salvador Allende, 5,
B-Derecha - 46019 Valencia
Tel. 336 49 02



ASPAYM CATALUNYA

Proyecto «Conex». Se trata de un proyecto de integración social y laboral de personas afectadas de lesión medular a través de la creación de un servicio Ibertex (servicio de comunicación a través de un miniordenador).

Ayuda a domicilio. Servicio gratuito de atención personalizada a los socios en su propio hogar. Está subvencionado por el Ministerio de Asuntos Sociales.

Alquiler de habitaciones. Servicio de alquiler de habitaciones en las viviendas adaptadas de los propios socios que quieran alquilarlas a personas ajenas o no, de la Asociación

ASPAYM CATALUNYA
Empordà 33, Edifici Piramidón,
Planta 7 - 08020 Barcelona
Tel. 278 02 94



ASSOCIACIÓ CATALANA «LA LLAR» DE L'AFFECTAT D'ESCLEROSI MÚLTIPLE

La Asociación Catalana de Esclerosis Múltiple ha editado el primer número de su Boletín correspondiente al mes de enero de 1993, que como se define en su editorial: «tiene que ser el medio de enlace entre el afectado y la Asociación». Es de carácter trimestral.

«La llar» organiza, además, cursos de catalán, reuniones de psicoterapia, yoga, masajes y excursiones. Su Junta Directiva queda constituida, tras la Asamblea General del 19 de septiembre de 1992, por los siguientes asociados:

Presidente: Vicenç Raventós
Vicepresidente: Pere Carpena
Secretaria General: Inma Sabater
Tesorero: Blas Menbrives
Vocales: Roser Periu, Almudena González y Albert Domingo

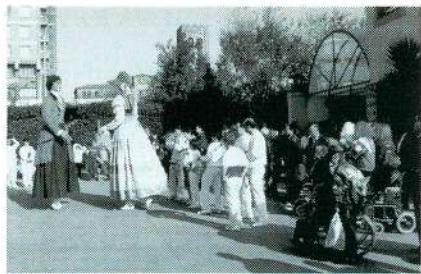
ASSOCIACIÓ LA LLAR
Leiva, 41-43
08014 Barcelona
Tel. 424 95 67

MIFAS MINUSVÀLIDS FÍSICS ASSOCIATS

El Departament de Benestar Social i Seguretat Social de la Generalitat de Catalunya, el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalías y MIFAS, firmaron en 1992 un Convenio de Colaboración para el seguimiento y asesoramiento en la aplicación de la Ley de Promoción de la Accesibilidad y de Supresión de Barreras Arquitectónicas. Tres arquitectos se distribuyen las ocho comarcas de Girona, asesoran a los técnicos para una correcta aplicación de la ley y

elaboran informes y propuestas. El ámbito de actuación de MIFAS son las comarcas gerundenses. En estos momentos tiene delegación en seis de ellas (Gironès, Alt Empordà, Garrotxa, Ripollès, Cerdanya y La Selva). La asociación cuenta con una Comisión de Barreras Comarcal en cada una de ellas y otra en el Baix Empordà. Están formadas por socios de MIFAS que se reúnen una vez al mes.

MIFAS
Empúries, 31 - 17005 Girona
Tel. 23 45 02



MISCELÁNEA

DISEÑO PARA TODOS

El pasado mes de septiembre se constituyó en Dublín (Irlanda) un grupo de trabajo europeo, «Institut for the design and disabilities», con el soporte de la Comunidad Económica Europea. Estábamos representados la práctica totalidad de países europeos con dos personas, un especialista en el apartado del diseño, fuera un ingeniero, arquitecto, diseñador, etc., y, por otro lado, por un médico experto en el campo de las discapacidades.

Como representantes seleccionaron un ingeniero, el Sr. Bassols de Ingeniería Cultural Barcelona, que es el que hizo el diseño del pabellón de la organización ONCE en la Expo de Sevilla, que como bien sabréis fue uno de los que despertó más la atención entre los visitantes, pues era completamente accesible y disponía en el interior de una zona donde se reproducían todas las barreras arquitectónicas con las que se puede encontrar un invidente o un discapacitado motriz.

Como expertos médicos pensaron en el Institut Guttmann, con una experiencia de 27 años en el tratamiento de los discapacitados. El Institut Guttmann delegó en el Dr. E. Portell, que tuvo que resumir en 30 minutos (y en inglés!) la situación de los discapacitados en España, tanto en lo referente a datos estadísticos de discapacitados como en la situación laboral de los afectados y los tipos de industria nacional que se dediquen al diseño para discapacitados.

La reunión duró dos días que fueron realmente agotadores. El primer día se hizo un repaso de cómo está el campo del

diseño para discapacitados y de la situación social de los discapacitados en los países europeos. Así se pudo constatar de entrada las grandes diferencias entre los países centroeuropeos (Dinamarca, Alemania, Holanda, Inglaterra y Francia) y por otro lado los del sur (Italia, España, Grecia y Portugal). El segundo día se dedicó a plantear y reordenar conceptos como el de «Diseño para discapacitados» o «Diseño para todos sin excluir discapacidades». Fue realmente un placer ver y escuchar a quienes en estos momentos están diseñando las sillas de ruedas del año 2000, cocinas adaptadas, etc. Una idea quedó clara: en principio no se debe diseñar para discapacitados sino que todo tendría que poder ser utilizado por todos (normalización), pero por otro lado también existen los productos específicos para discapacitados y entonces lo que tienen que ser, además de funcionales, es estéticos y bonitos tal como marquen las modas y tendencias.

Uno de los objetivos de este Instituto Europeo es concienciar a las escuelas de diseño, arquitectos e ingenieros de que al diseñar algo convencional piensen ya en la fase de diseño en los discapacitados y el potenciar una red europea de datos informatizados donde consultar en caso de necesitar ayudas técnicas, etc (HANDYNED).

En el mes de abril se celebra un segundo encuentro en Dublín para seguir avanzando en la normalización del diseño para discapacitados.

Enric PORTELL i SOLDEVILA
Médico Adjunto del Institut Guttmann

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) ha puesto en marcha una actuación destinada a las personas con discapacidad matriculadas en sus facultades. El plan pretende ayudar de forma personalizada al usuario.

El servicio es ofrecido por objetos de conciencia que cumplen la Prestación Social Substitutoria. Éstos acompañan al estudiante que lo solicita en sus desplazamientos exclusivamente dentro del campus y facilitan el acceso a lugares no practicables por distintas barreras arquitectónicas.

Información : 581 24 85 (mañanas) - 581 25 60 (tardes)

URBANISMO Y TRANSPORTE

El Ayuntamiento de Barcelona sigue procurando atenciones a las personas con discapacidad que viven en la ciudad condal. Algunas de sus últimas actuaciones son:

Fichas de control de proyectos. Mediante estas fichas, selladas por el Colegio de Arquitectos, se garantiza la anulación de barreras en la construcción de nuevos edificios.

Campaña de mejora del paisaje urbano. Restricciones de los impuestos municipales para los locales comerciales accesibles para silla de ruedas. Sólo lo han solicitado cuatro locales. Se está preparando un premio honorífico para tiendas con iniciativa en la supresión de barreras.

La empresa Otis trabaja en un prototipo de escaleras mecánicas adaptadas para sillas de ruedas (3 escalones se transforman en plataforma para su acceso).

Teléfono 010. El servicio de atención telefónica ciudadana de Barcelona incorporará en breve 60.000 fichas de servicios y equipamientos ciudadanos con los datos de accesibilidad de los mismos. Este servicio funcionará para los deficientes auditivos a través del Videotex municipal.

Barcelona cuenta con dos líneas regulares de autobuses de «piso bajo». Estos autobuses disponen de una rampa para acceder a ellos en silla de ruedas, la cual está situada en la parte central del vehículo. Tienen cabida para dos sillas. Las dos líneas que cuentan con estos autobuses son la 33 (Passeig Manuel Girona - Verneda) y la 544 (Sants - Badalona). La línea 33 cuenta con todas sus unidades adaptadas (10 unidades. Frecuencia : 7 minutos); en la 544 se alterna una unidad adaptada con una que no lo está. Las líneas son provisionales ya que están en fase de estudio. Actualmente se están realizando pruebas temporales en otras líneas (27, 28, 51 ...).

CONVENIO DE AYUDAS Y PRESTACIONES TÉCNICAS

La ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, y el ministro del Interior, José Luis Corcuera, firmaron el pasado 22 de diciembre un convenio de cooperación para la concesión de ayudas técnicas a los miembros de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Esta-

do afectados por accidentes en acto de servicio o víctimas de atentados terroristas.

La información y asesoramiento serán prestados por el CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) dependiente del INSERSO, que diseñará proyectos de adaptación del domicilio y adecuación de útiles para la vida cotidiana de los afectados.



PASSEPORT SERVICES

El Comité National Français de Liaison pour la Readaptation des Handicapés ha creado el «Pasaporte de Servicios» a través de cinco grandes empresas : UAP Assistance, CGI, IBM, Matra Communication y Renault, que ofrecen sus servicios a los ciudadanos franceses que presenten cierto grado de discapacidad a cambio de 49 francos al año.

Los servicios y ventajas que ofrece este pasaporte son :

Asistencia técnica y médica en carretera de la UAP Assistance sin franquicias de kilometraje.

Un contrato de asistencia de

570 francos al año por el que Renault presta un coche con ciertas adaptaciones (cambio, freno y acelerador manual) en caso de avería del vehículo propio.

Compra de ordenadores IBM a precios muy reducidos; créditos para la adaptación del hogar en muy buenas condiciones; instalación gratuita del sistema telefónico «manos libres» de Matra.

VIVIENDAS ADAPTADAS EN VALLADOLID

Un grupo de personas afectadas de discapacidad física y un promotor de viviendas están proyectando la construcción de un grupo de 16 chalets totalmente adaptados en una zona residencial de Valladolid.

Estas viviendas, en planta baja, constarán de dos dormitorios, dos baños, salón estar, cocina, tendedero, jardín propio de 30 metros cuadrados, plaza de parking y zona ajardinada común con piscina.

El precio total se calcula será de 8.000.000.-ptas, con una parte aplazada en forma de hipoteca (5.500.000.-ptas), a un interés que puede ser del 6,5% o más alto según los ingresos económicos de los compradores.

Los promotores están interesando en esta iniciativa a los responsables de Bienestar Social de la zona y se plantean, en un futuro, el contratar personal auxiliar que podrían compartir los residentes en los chalets.

Para más información:
Tel. (93) 457 93 15 (Antonio)

VACACIONES 1993

El Centro de Servicios de COCEMFE informa del programa de vacaciones, suscrito mediante convenio con la Dirección General del INSERSO

TURNOS DE VACACIONES

- * 31 May-14 Ju/93 - Roquetas de Mar (Almería) -12.600 ptas.
- * 17-30/Junio/93 - Rosas (Gerona) -11.700 ptas.
- * 05-19/Julio/93 - Caldas Besaya (Cantabria) -12.600 ptas.
- * 16-30/Julio/93 - Chipiona (Cádiz) -12.600 ptas.
- * 01-15/Sep./93 - Benicasim (Castellón) -12.600 ptas.
- * 17-30/Sep./93 - Torremolinos (Málaga) -11.700 ptas.
- * 01-15/Nov./93 - Marbella (Málaga) -12.600 ptas.
- * 17-30/Nov./93 - Benidorm (Alicante) -11.700 ptas.

ESTOS PRECIOS INCLUYEN:

- Viaje Madrid - Punto de Destino
- Madrid (Autocar adaptado)
- Hotel *** (accesible) en régimen de pensión completa en habitaciones dobles.
- Seguro de viajeros.
- Monitores de apoyo.
- Transporte adaptado en el lugar de destino.

BENEFICIARIOS:

- Personas que acrediten un grado de minusvalía igual o superior al 50%.
- Para poder disfrutar de acompañante el beneficiario deberá presentar un grado de minusvalía igual o mayor al 75%.
- Edad comprendida entre 16 y 60 años.
- Autorización del padre/madre o tutor/a debidamente cumplimentada en caso de menores.
- No padecer enfermedad infecto-contagiosa.

VIAJES A MALLORCA

- Del 01-15/Julio - Mallorca - 52.000 ptas.
- Del 16-30/Agost/93 - Mallorca - 65.732 ptas.

EGIPTO

Viaja al Milenario Egipto: el único país del mundo que ha sido una nación durante 5.000 años.

En el mes de octubre de 1993.

El precio de este viaje está por determinar, alrededor de las 140.000 ptas. por persona.

Este viaje no está subvencionado.

Para más información e inscripciones:

COCEMFE. Sr. Jesús TAMAYO
Tel. (91) 413 70 10



AMBULANCIAS TOMAS

TRANSPORTES ESPECIALES

VEHÍCULOS EQUIPADOS CON RAMPA HIDRÁULICA

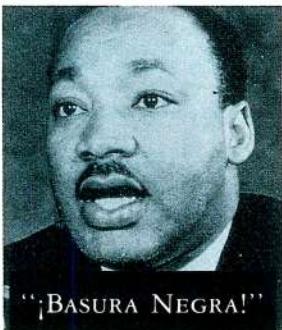


Gran Vía de les Corts Catalanes, 761
Tels. 232 30 30 / 245 38 38
08013 Barcelona

- Servicios para toda clase de sillas de ruedas
- Concierto con la Seguridad Social (Insalud)
- Servicios normales de ambulancias
- Urgencias las 24 horas

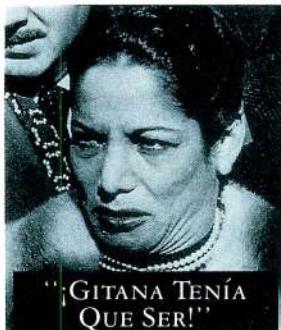
Suministros Ortopédicos TOMAS

- Se repara todo tipo de material ortopédico
- Sillas deportivas para baloncesto
- Sillas de ruedas de todo tipo y medidas
- Material de incontinencia de orina
- Material ortopédico
- Instalación de mandos manuales y eléctricos en todo tipo de vehículos



"¡BASURA NEGRA!"

MARTIN LUTHER KING
Nobel de la Paz



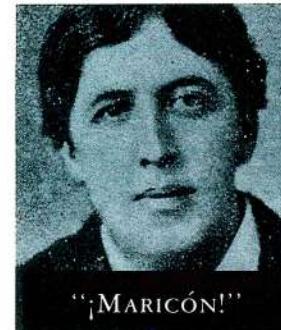
"¡GITANA TENÍA
QUE SER!"

CARMEN AMAYA
Bailaora



"¡INÚTIL!"

STEPHEN W. HAWKING
Físico y Matemático



"¡MARICÓN!"

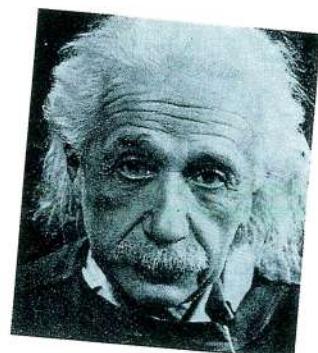
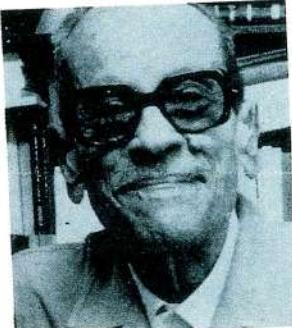
OSCAR WILDE
Escritor

¿ACASO TE CREEES MEJOR QUE ESTAS PERSONAS? POR TODAS Y TODOS, UN RESPETO.

Hay gente que parece olvidar que todos los seres humanos tenemos los mismos derechos, sin importar nacimiento, etnia, sexo, religión, opinión, minusvalía, orientación sexual...

Por ello, bajo el lema "Democracia es Igualdad", nos comprometemos públicamente para luchar conjuntamente contra cualquier conducta discriminatoria y sensibilizar a todas las personas e instituciones de que el rechazo a las diferencias significa una violación de los derechos humanos incompatible con los genuinos valores democráticos.

Y para conseguirlo tú eres muy importante. Porque tu apoyo y tu solidaridad son la mayor garantía de la democracia, la convivencia, el bienestar, la tolerancia y el respeto mutuo que debe disfrutar todo ser humano.



**Democracia
es Igualdad.**

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS
HUMANOS DE ESPAÑA

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA
AL REFUGIADO

COMISIONES OBRERAS

CONFEDERACIÓN COORDINADORA
ESTATAL DE MINUSVÁLIDOS
FÍSICOS DE ESPAÑA

CONFEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES DE VECINOS DEL
ESTADO ESPAÑOL

CONSEJO DE LA JUVENTUD

COORDINADORA GAY-LESBIANA

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE UNIVERSIDADES POPULARES

S.O.S. RACISMO

UNIÓN GENERAL
DE TRABAJADORES

DE INTERÉS
SOCIAL
OTROS FINESS
Por Solidaridad
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES



IMPUESTOS

NUEVA REGLAMENTACIÓN DEL IVA Y DE LOS IMPUESTOS ESPECIALES

El IVA y los IMPUESTOS ESPECIALES, constituyen las fórmulas europeas de la imposición directa que gravan el consumo. En nuestro país quedan regulados actualmente por la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, y la Ley 38/1992 de la misma fecha, de Impuestos Especiales.

Por lo que se refiere a los Impuestos Especiales (un 13%), es de destacar que el artículo 66 que establece las exenciones en los medios de transporte, en su apartado D especifica que «estarán exentos del impuesto la primera matriculación definitiva de los vehículos automóviles matriculados a nombre de los minusválidos para su uso exclusivo siempre que concurran los siguientes requisitos:

Que hayan transcurrido al menos cuatro años desde la matriculación de otro vehículo en análogas condiciones (en caso de siniestro total debidamente acreditado, no se tendrá en cuenta el plazo transcurrido).

Que no sean objeto de una transmisión posterior por actos «inter vivos» durante el plazo de los cuatro años siguientes a la fecha de su matriculación.

En cuanto al IVA y su aplicación en los bienes de consumo relacionados con la discapacidad, hay que destacar:

Exenciones:

Bienes importados en beneficio de personas con minusvalía (Art. 45). Estarán exentas las importaciones, por parte de instituciones u organismos, debidamente autorizados, de bienes destinados a la promoción social, educativa y laboral de las personas con discapacidad, cuando se remitan gratuitamente y sin fines comerciales a las mencionadas instituciones u organismos.

Reducciones:

Se aplicará el tipo impositivo reducido del 3 por 100 a:

Las prótesis y órtesis para personas con minusvalía.

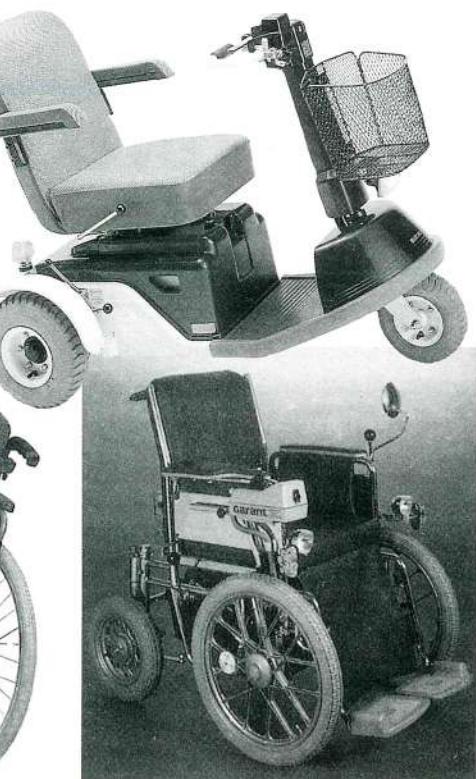
Los coches de minusválidos a que se refiere el nº. 20 del

anexo del Real Decreto legislativo 339/1990 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto articulado de la Ley sobre el Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y las sillas de ruedas para uso exclusivo de personas con minusvalía, así como a los servicios de reparación de ambos.

Los vehículos destinados a ser utilizados como autotaxis o autoturismos especiales para el transporte de personas con minusvalía en silla de ruedas, bien directamente o previa su adaptación, así como a los servicios de adaptación de los mismos.

La aplicación del tipo impositivo reducido del 3% a los vehículos comprendidos en el párrafo anterior requerirá el previo reconocimiento del derecho del adquiriente, que deberá justificar el destino del vehículo.

Los trámites de exención del 13% del impuesto de matriculación y los de reducción del IVA al 3%, deben efectuarse en la Delegación o Agencia de Hacienda que corresponda al domicilio del contribuyente, antes de la adquisición y matriculación del vehículo.



Transcurrido ya el primer trimestre desde la nueva regulación de la exención de impuestos al adquirir un automóvil a nombre de la persona con discapacidad, las experiencias de los usuarios y la información recibida de los diferentes organismos (incluidas las Delegaciones de Hacienda), al cerrar la edición de SOBRE RUEDAS, permiten efectuar las observaciones siguientes:

La exención del 13% del impuesto de matriculación no ofrece dudas, y tan sólo debe tenerse la precaución de no proceder a la matriculación del vehículo hasta recibir la notificación de la exención por parte de Hacienda.

La aplicación del tipo reducido del IVA, un 3%, en lugar del tipo general, un 15%, al adquirir un automóvil, ha suscitado diversas interpretaciones entre las que destacamos:

A) Sólo pueden beneficiarse del IVA reducido del 3% los automóviles adaptados destinados a uso público; los de uso personal deben tributar un 15%.

B) Son beneficiarios de la reducción del 3% solamente los automóviles adaptados para usuarios de silla de ruedas.

Si nuestros lectores tienen proyectado adquirir un automóvil adaptado y/o a

nombre de un afectado de discapacidad, recomendamos que intenten descifrar «el enigma del IVA reducido». Por nuestra parte procuraremos hacer lo mismo. ¿Llegaremos a saber algún día si el IVA a aplicar es del 3 o del 15%? ¿Podrán beneficiarse de esta reducción todos los discapacitados compradores de vehículos? Y... por último, ¿conseguiremos que todas las delegaciones de Hacienda faciliten una información homogénea sobre el tema?... Todas las respuestas en el próximo número de SOBRE RUEDAS.

La Redacción



OPINIÓN

EN LA EXPO'92 FUIMOS MÁS

Le remito cordialmente esta carta para ampliar los datos que en el último número de su publicación lanzaba el vicepresidente de la FAMS, Manuel Jiménez Hernández, acerca de quienes habían hecho posible que la isla de La Cartuja "se convirtiera en la isla de los Derechos" durante 1992.

Tengo que informarle que una de las instituciones asociativas que más trabajó para que los minusválidos de Andalucía pudieran disfrutar de este único espectáculo mundial, fue la Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos (CAMF). Esta entidad, que representa a un

centenar de asociaciones en toda esta Comunidad Autónoma, fue la única en la que confió la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, para encargarse la gestión de 9.000 plazas para visitar la Exposición Universal.

La CAMF ha movilizado durante todos los meses que ha durado la cita sevillana a la práctica totalidad de los minusválidos andaluces, proporcionándoles el traslado, la estancia, la entrada y monitores que los atendieran. Creemos que esa labor es suficientemente importante como para que se nos reconozca, como a otras

instituciones, el orden y organización que su colaborador destaca en su artículo como colectivo ha tenido en esta ocasión.

Esperando que atienda esta carta, se despide atentamente:

Antonio Sánchez
ÁREA DE DIVULGACIÓN Y
COMUNICACIÓN SOCIAL

CONFEDERACIÓN ANDALUZA
DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS



INTEVSA

INGENIERIA Y TECNICA DE VANGUARDIA, S.A.

Novedades en mandos para tetrapléjicos

Adaptación de toda clase de vehículos

Mandos manuales y automáticos

Plataformas elevadoras

Taller mecánico

Asesoramiento para solicitud de subvenciones y ayudas

INFÓRMENSE: Tel. 351 14 04, Sra. Rosa
C/. San Antonio Ma. Claret, 510 (junto Instituto Guttmann)

ENS PLAU CONVIDAR-VOS
NOS COMPLACE INVITAROS
a participar al
JOC "SOBRE RODES"

- 12^a FESTA DE LA BICICLETA -



DIUMENGE 20 de JUNY DE 1993
a les 10 hores



Lloc: Passeig dels Til·lers
Parc de la Ciutadella
Barcelona

¡¡ OS ESPERAMOS !!

Organitza:



Ajuntament de Barcelona



"la Caixa"
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS
DE BARCELONA

Amb el suport de:

Generalitat
de Catalunya
Departament de Benestar Social

¡¡ US HI ESPEREM !!



DESDE LOS EEUU

Tennessee : un lugar para todas las estaciones

Cuando piensas en el este de Tennessee puedes pensar en Pigeon Forge y Dollywood, Gatlinburg, las montañas Great Smoky, o Knoxville, sede de la Feria Mundial de 1982. Es todo esto y más. Es la primera frontera de América y además de la rica historia, el hermoso paisaje y los abundantes lugares de recreo, la región ofrece entretenimiento para los distintos estilos de vida.

El desarrollo y carácter del área proviene de su pasado de frontera. Los indios Cherokee fueron los primeros habitantes del área. Luego, a últimos del siglo XVIII, los pioneros llegaron por las montañas desde Carolina del Norte y Virginia atraídos por la belleza de la tierra en estado virgen. Fue en Knoxville, que nació el estado de Tennessee en 1796, para convertirse en el estado número dieciséis.

Knoxville tiene gran variedad de atracciones, incluyendo zoos, galerías de arte, tiendas de antigüedades y museos. Casi todos los meses del año hay un festival. En abril está el Festival de Artes Dogwood (cornejo), que dura dos semanas. No necesitas salir del automóvil para disfrutar de los millones de dogwoods rosas y blancos y del espectacular esplendor de las azaleas. En otoño hay la celebración de un festival de arte con obras de teatro, conciertos, ballet y artesanía. Knoxville ha sido llamada «la ciudad al aire libre», a causa de la variedad de deportes que se extiende desde el transporte en



balsa por aguas blancas hasta el esquí. Los equipos de la Universidad de Tennessee sacan a sus fans en otoño, invierno y primavera, empezando con el fútbol en el estadio Neyland, el segundo estadio universitario más grande en un campus de América.

Los muchos lugares históricos del área se han preservado y hay gran cantidad de historia antigua. Un ejemplo es Rocky Mount. Es el capitolio territorial original más antiguo de los Estados Unidos y uno de los edificios más viejos que se conservan en el estado. Los intérpretes disfrazados invitan al visitante a experimentar el estilo de vida de la frontera (es accesible).

Las montañas Great Smoky, ahora el parque nacional más visitado de América, fueron llamadas por los indios «Lugar de Humo Azul» y «La Tierra de los Mil Humos». En las Smokies, en ciertas épocas del año, puede haber tantas como tres estaciones distintas poniéndose de manifiesto al mismo tiempo.

La historia gráfica de Tennessee está preservada en el museo natural de las montañas. Hay recuerdos en las montañas de los Cherokee, pioneros y taladores. Los primeros hombres de la montaña fueron leyendas: viaja por el Rastro en la tierra virgen de Daniel Boone, visita Jonesborough, lugar de nacimiento de Davy Crockett y Andrew

Jackson (la ciudad más antigua de Tennessee), donde los narradores de historia se reúnen cada año para expresar sus habilidades.

Cades Cove, justo al final del Parque Nacional Smoky Mountain, se fundó en 1918. En 1936 se hizo cargo de ello el Servicio Nacional de Parques y fue restaurado como historia viviente, detallando el estilo de vida de los primeros Apalaches de las Montañas, de forma que parece detenido en el tiempo. Aquí puedes conducir las once millas y ver la vida salvaje en libertad mientras aprecias las vistas del valle, que está rodeado por magníficas montañas.

Otra vista magnífica que está al norte del Parque Nacional Smoky Mountain en la base de las Montañas Apalaches es el Bosque Nacional Cherokee, que tiene muchas sendas y lugares de acampada accesibles.

Así que vas a visitar el área. Pero, ¿dónde te alojarás? Si quieres recostarte, relajarte y disfrutar del romance y elegancia del viejo sur o un escenario de campo pastoril y de la hospitalidad sureña, elige alguna de las *bed and breakfast* (cama y desayuno) del área. Ya que, en muchas áreas turísticas por todo el país, las *bed and breakfast* se están haciendo mucho más abundantes porque la gente busca más el alojamiento individual en lugar del hotel/motel. También, los paradores están a menudo localizados fuera de las ciudades grandes, en un entorno más rural y atraen a la gente que quiere explorar el campo.

Hay varios tipos de paradores. El B&B Homestay es una casa privada que alquila una habitación ocasionalmente (no tiene licencia). Los paradores con licencia están generalmente ocupados y dirigidos por el propietario, siendo normalmente la residencia del posadero. Frecuentemente están amueblados con las herencias y antigüedades de la familia. El parador del campo proporciona alojamiento para la noche y sirve comidas aparte del desayuno.

Cada parador es una experiencia única: el escenario, el carácter y especialmente los posaderos. Van desde los escenarios del campo rústico a las elegantes mansiones de la ciudad. Uno de los requisitos para estar en un B&B, no obstante, es que debes disfrutar conociendo diferentes estilos de personas y comidas. Ellos son populares porque:

La decoración es diferente en cada habitación, y a menudo están en estructuras históricas que han sido renovadas.

Proporcionan una atmósfera amistosa, dándote la oportunidad de hablar con el posadero y con otros huéspedes.

El servicio es personal, porque la mayoría de B&B sólo tienen 3 ó 4 habitaciones de huéspedes.

Los posaderos pueden normalmente proporcionar información acerca del área.

Muchas de las B&B en esta área tienen un precio muy razonable;

algunos tan bajo como 40 dólares, e incluyen el desayuno.

Pero hay algunos inconvenientes, especialmente si utilizas una silla de ruedas. Puesto que la mayoría de B&B están en los edificios más antiguos y a menudo históricos, muchos no son accesibles. Siempre debes hacer las preguntas específicas:

¿Hay escalones en la entrada?

¿Hay una habitación en planta baja?

¿Es accesible el cuarto de baño?

¿Es la puerta bastante ancha para pasar con una silla de ruedas?

Asegúrate de ser específico en otras necesidades.

Para información, escribir a:

Tennessee Department of Tourist Development,
Box 23170, Nashville, TN 37202, o
telefonear (615) 741-7994

Para un calendario de los acontecimientos y lista completa de Bed and Breakfast en Tennessee, escribir: TBBIA, 3313 South Circle, Knoxville, TN 37920, Tel. (615) 579-4508, (615) 523-1204

(Reproducción autorizada)
COPYRIGHT ACCENT ON LIVING,
Fall, 1991
Traducción: Raquel BOZAL i
ORTIZ



DEPORTE

CONMEMORACIÓN 25 ANIVERSARIO DEL CLUB DEPORTIVO INSTITUT GUTTMANN

Fue en octubre de 1967, cuando un grupo de personas, después de una serie de actividades deportivas y culturales esporádicas, decidieron unirse y fundar un club, su CLUB, que les permitiera continuar de forma ininterrumpida su mantenimiento en forma por medio del deporte.

El CLUB en un principio se llamó Club Deportivo y Cultural de la A.N.I.C. Posteriormente se modificó por el actual CLUB DEPORTIVO MINUSVÁLIDOS INSTITUT GUTTMANN, para hacer honor al Centro y al hombre al que el Papa Juan XXIII llamó el «Pierre de Coubertin» de los minusválidos, Sir Ludwig Guttmann.

Para conmemorar esta grata fecha se celebraron diversos actos deportivos, culturales y sociales que se desarrollaron en un ambiente de gran fiesta.

Cabe destacar la Cena de Amistad, en la que se entregaron placas de agradecimiento a las personas que han hecho posible esta continuidad: al primer presidente de la entidad D. José Martínez, a D. Manuel Cuadro, amigo de todos los que han estado en el Institut Guttmann, a D. Manuel Bellón, veterano y gran monitor de tiro con arco, a otros veteranos tales como D. Eloy Guerrero, todo un ejemplo, que ha superado las setenta y cinco ocasiones de representar a España como jugador de baloncesto en silla de ruedas y al

mismo tiempo es Campeón del Mundo en slalom y medalla de plata paralímpico, a D. Tomás Vega, a D. José Clúa, a D. Antonio Vallverdú, a D. Miguel Rosell, a D. José M. Morte, por veterano y por su repetida ayuda, tanto económica para los desplazamientos, como en cesión de sillas I.M., y a D. Antonio Marco, actual presidente, por su labor desde 1970 en todos los deportes y en especial en baloncesto.

También se celebró una exposición de fotografías retrospectivas que hacía recordar tiempos pasados muy bonitos y otra de pintura y cerámica contemporánea del grupo de artistas STRESS ART.

En la espléndida mañana del domingo, día veintidós de noviembre, ante una gran audiencia de público, los patinadores del Club Sant Martí demostraron su gran calidad con la actuación individual de los campeones de Catalunya de cadetes, masculino y femenino y en grupo, quienes deleitaron con una gran exhibición de lo que es danza sobre patines.

A continuación se efectuó la demostración de tiro con arco, con los tiradores del Club, a la cabeza Manuel Bellón, que dio una lección de como se debe usar un arco. En este acto estaba prevista la presencia de Antonio Rebollo, pero por coincidir esta fechas con la de su boda en Méjico, no fue posible contar con él. Esperamos poder contar con su presencia en fecha próxima.

Como colofón de la fiesta tuvimos la visita «dels GEGANTS DEL PI», que deleitaron al público y

sobre todo fueron la delicia de los pequeños.

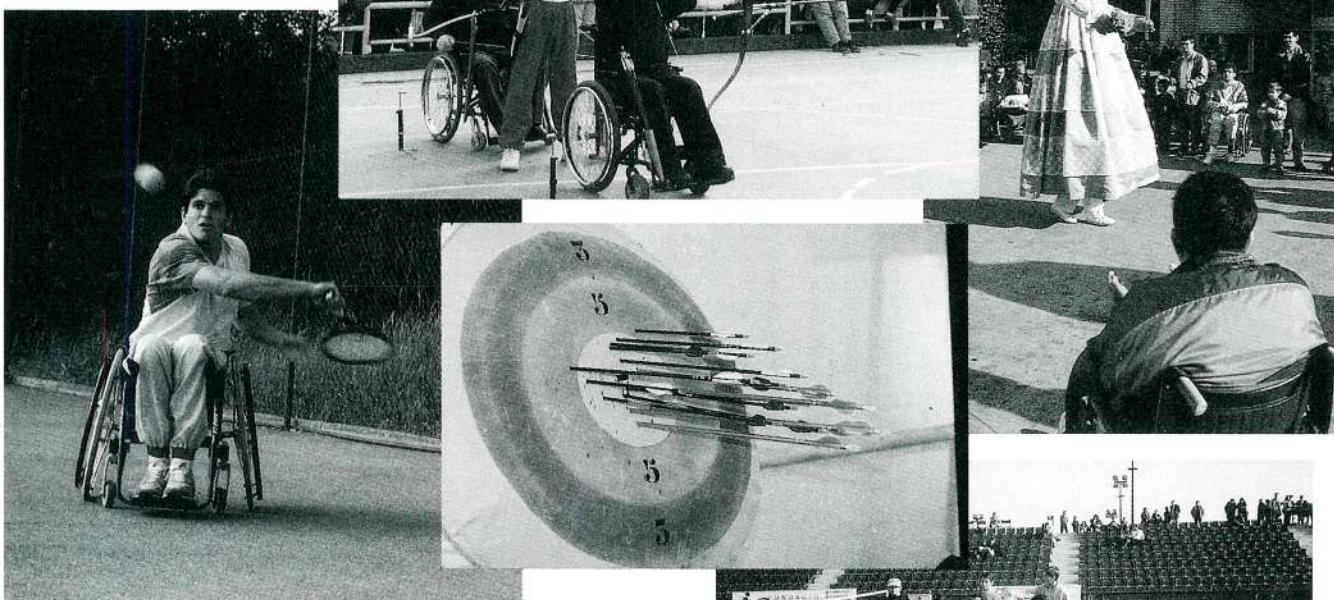
En la víspera, sábado 21 de noviembre, abrieron los actos el equipo de fútbol sala del Club, formado por empleados del Institut Guttmann, los cuales vencieron a un equipo de la Asociación de Vecinos de La Sagrera.

Dentro de los acontecimientos de la conmemoración del 25 aniversario, nuestro Club organizó el II Campeonato de España de Tenis en silla de ruedas, en las pistas de la Teixonera, los días 21, 27, 28 y 29 de noviembre de 1992, en donde se registró la victoria final de nuestros tenistas Jordi Ros, en individuales, y Jordi Ros y Víctor García, por parejas.

En el local de la «Oficina del Ciutadà», tuvo lugar la Mesa Redonda «Las repercusiones de los Juegos Paralímpicos en la Práctica del Deporte Adaptado», con unos ponentes de gran calidad: D. Josep Vilaseca, Director de la Dirección General d'Esports; D. Enric Truñó, Regidor de Deportes del Ayuntamiento de Barcelona; D. Joan Palau, Presidente de la Federación de España y de Catalunya, y D. Jordi Ros y D. Ricardo Núñez, deportistas paralímpicos de Barcelona'92. El coloquio, moderado por D. Lluís Remolí, fue muy entretenido y las preguntas del público asistente elevaron la temperatura del ambiente.

Ahora me resta desear poder realizar la crónica de la conmemoración del 50 aniversario. ¡Hasta la vista!

Antonio MARCO DE LA ASUNCIÓN



Reportaje fotográfico 25º Aniversario
del Club Deportivo Institut Guttmann

Relación de Clubs de Deporte Adaptado en Cataluña

BARCELONA

-CLUB AUXILIA

Sra. Mónica Alonso
Còrsega, 526, 5-4
Tel. 417 36 92
08025 - BARCELONA

-CLUB BRAILE

Sra. Roser Cangros Sayos
Jesús, 13, 2
Tel. 237 84 21
08012 - BARCELONA

- CLUB ESPINA BÍFIDA

Sra. Guadalupe Fernández
García
Passeig Font Fargas, 47-49, bajos
Tel. 357 58 61
08032 - BARCELONA

- CLUB ESPORTIU I. GUTTMANN

Sr. Antonio Marcos
Tel. 246 03 97
Garcilaso, 57
Tel. 351 22 11
08027 - BARCELONA

-CLUB DEPORTIVO

MINUSVÁLIDOS SAN RAFAEL
Sra. M^a Fernanda Soler Gimeno
Passeig Universal, 74 - 80,
Tienda, 1^º
Tel. 427 62 33
08031 - BARCELONA

-CLUB TRAUMA 68

Sr. Josep Sabaté
Congrés, 22 - 24, 1 - 3^ª
Tel. 427 56 00
08031 - BARCELONA

-CLUB ESPORTIU SANT FELIUENC

Sra. Begoña Baños
Biscaia, 340 - 352, Apt. 48
Tel. 351 53 00
08026 - BARCELONA

-CLUB BETULO

Sr. Jordi Gotzens Busquets
Poliesportiu Casa Gemas
Plaça Gemas, 12 - 16
08911 - BADALONA (Barcelona)

-CLUB DEPORTIVO G.A.M.

Sr. José Ramón Baro
Avda. Marqués de Montroig,
218, bajos
Tel. 383 75 52
08913 - BADALONA (Barcelona)

-CLUB ATLÈTIC GRANOLLERS

Sr. Ricardo Núñez
Girona, 54 (Casal de l'Esport)
Tel. 879 68 56

08400 - GRANOLLERS (Barcelona)

-CLUB C.E.M.

Sr. L. Carlos Carpintero Romero
Avda. Miraflores, 39, bajos
Tel. 345 78 34
08905 - HOSPITALET LLOBREGAT
(Barcelona)

-CLUB ESPORTIU DISMINUÏTS DE L'ANOIA

Sr. Nicolás Ruiz
Sant Antoni de Baix, 39, 3 - 2
Tel. 804 10 43
08700 - IGUALADA (Barcelona)

-CLUB ESPORTIU DISMINUÏTS FÍSICS I SENSORIALS "EL PRAT"

Sr. Joan C. Castañé
Plaça Ventura Tort, s/n (Piscina
Municipal)
Tel. 379 17 03
08820 - EL PRAT DE LLOBREGAT
(Barcelona)

-CLUB DEPORTIVO ARAMIS

Sra. Isabel Fernández Jiménez
Rda. S. Ramon, 179, 4 - 2
Tel. 661 50 27

08830 - ST. BOI DE LLOBREGAT (Barcelona)

-CLUB NATACIÓN TERRASSA

Sr. Manuel López Pasca
Avda. Abat Marçet, s/n.
Tel. 788 25 02
08225 - TERRASSA (Barcelona)

TARRAGONA

-CLUB C.D.M.C.D.

Sr. Joan Obre Amezcuia
Passeig Misericòrdia, 55, 7 - 3
Tel. (977) 75 19 09 / 44 30 73
43205 - REUS (Tarragona)

GIRONA

-CLUB ESPORTIU DISMINUÏTS MIFAS

Sra. Rosario Vargas
Empúries, 31
Tel. (972) 23 45 02
17005 - GIRONA

-CLUB BASMI

Sr. Pedro Romero
Sant Sebastià, 20
Tel. (972) 30 50 50 / 30 15 81
17200 - PALAFRUGELL (Girona)

FEDERACIONES

-Federación Española de Deportes para Minusválidos

c/. Ferraz, 16
Tel. (91) 547 17 18
28008 - MADRID

-Federació Catalana d'Esports per a minusvàlids

Plaça Frederic Soler, 9, baixos
Tel. (93) 211 43 73
08022 - BARCELONA



LEGISLACIÓN

DIARI OFICIAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA



DECRETO 289/1992, de 14 de diciembre (DOG núm. 1687), de la Presidència de la Generalitat por el que se regula el procedimiento de solicitudes de ayudas para la adquisición de viviendas de acuerdo con el decreto 54/1992, de 10 de febrero.

DECRETO 314/1992, de 24 de noviembre (DOG núm. 1688), del Departament de Benestar Social, de establecimiento de ayudas para la adquisición de viviendas adaptadas o de fácil adaptación destinadas a personas con disminución.

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 (DOG núm. 1688), del Departament de Benestar Social, de desarrollo del Decreto 254/1992, de 26 de octubre, de creación del programa de apoyo a las familias con una persona gran discapacitada.

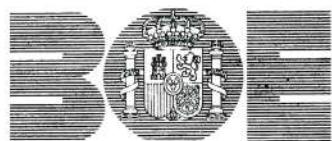
ORDEN de 22 de diciembre de 1992 (DOG núm. 1690), del Departament de Benestar Social, de desarrollo del Decreto 288/1992, de 26 de octubre, de creación del programa de ayudas de apoyo al ingreso en residencias de las personas ancianas.

ORDEN de 21 de diciembre de 1992 (DOG núm. 1696), del Departament de Benestar Social, por el que se modifica la Orden de 19 de agosto de 1986, de normas sobre los modelos y las características de la tarjeta de aparcamiento para vehículos que transporten personas con disminución.

ORDEN de 18 de enero de 1993 (DOG núm. 1700), del Departament de Benestar Social, para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para programas y actuaciones de carácter cívico y social, formación de adultos y equipamientos de entidades.

ORDEN de 19 de enero de 1993 (DOG núm. 1700), del Departament de Benestar Social, de convocatoria pública para la concesión de subvenciones a la iniciativa social y a las personas naturales, a los programas y ayudas del Departament de Benestar Social en materia de servicios sociales.

ORDEN de 18 de enero de 1993 (DOG núm. 1707), del Departament de Treball, relativa a la tramitación administrativa que se ha de seguir en materia de gestión de ayudas destinadas a facilitar la jubilación anticipada de trabajadores de empresas en crisis no sujetas a planes de reconversión.



RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1992 (BOE núm. 282), acerca de la obligación de comunicar el alta y de cotizar a la Seguridad Social respecto de aquellos pensionistas por incapacidad permanente absoluta o gran invalidez que realicen trabajos que den lugar a la inclusión en alguno de los regímenes que integran el Sistema.

ORDEN de 3 de diciembre de 1992 (BOE núm. 300), del Ministerio del Interior, por la que se crea en el Ministerio del Interior el Libro de Atención al Ciudadano.

REAL DECRETO 1559/1992, de 18 de diciembre (BOE núm. 306), del Ministerio de Economía y Hacienda, por el que se eleva el importe máximo de la cobertura del aseguramiento obligatorio en el Seguro de Responsabilidad Civil derivada del Uso y Circulación de Vehículos de Motor, de suscripción obligatoria, con efectos de 31 de diciembre de 1992.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1992 (BOE núm. 306), de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se convoca la concesión de plazas para pensionistas que deseen participar en el Programa de Termalismo Social y se determina el procedimiento para su solicitud, tramitación y concesión.

LEY 37/1992, de 28 de diciembre (BOE núm. 312), del Impuesto sobre el Valor Añadido.

REAL DECRETO 1623/1992, de 29 de diciembre (BOE núm. 314), del Ministerio de Economía y Hacienda, por el que se desarrollan determinados preceptos de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales y se atribuyen competencias en

materia de gestión, recaudación, comprobación e investigación, en relación con el Impuesto Especial sobre determinados Medios de Transporte.

REAL DECRETO 6/1993, de 8 de enero (BOE núm. 11), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sobre revalorización de pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones de protección social pública para 1993.

REAL DECRETO 44/1993, de 15 de enero (BOE núm. 14), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 1993.

ORDEN de 29 de diciembre de 1992 (BOE núm. 14), del Ministerio de Asuntos Sociales, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales sobre participación en el Comité Nacional de coordinación de las acciones para el Año Europeo de las Personas Mayores y de la Solidaridad entre Generaciones (1993).

ORDEN de 18 de enero de 1993 (BOE núm. 17), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1993.

ORDEN de 8 de febrero de 1993 (BOE núm. 39), del Ministerio del Interior, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva del Consejo de Comunidades Europeas 91/671/CEE, de 16 de diciembre, relativa a la utilización del cinturón de seguridad en la circulación de vehículos a motor.

REAL DECRETO 83/1993, de 22 de enero (BOE núm. 43), del Ministerio de Sanidad y Consumo, por el que se regula la selección de los medicamentos a efectos de su financiación por el Sistema Nacional de Salud.

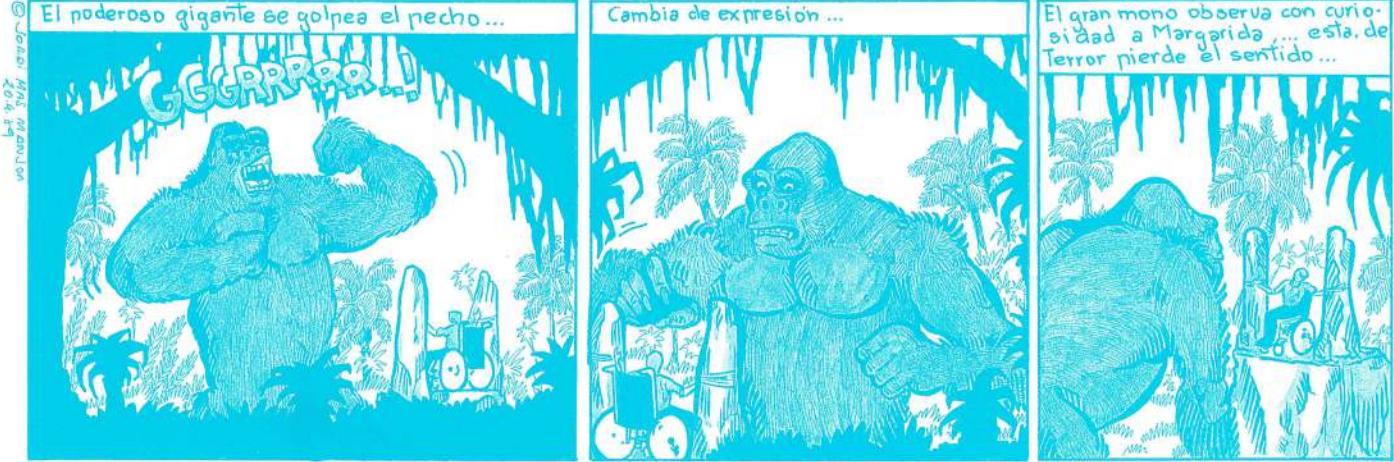
REAL DECRETO-LEY 3/1993, de 26 de febrero (BOE núm. 53), de la Jefatura del Estado, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo.

PENSIONES DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL 1993

MODALIDAD CONTRIBUTIVA	Ptas/año	
	sin conyuge a cargo	con cónyuge a cargo
Invalidad permanente (mínimos)	994.560	1.170.260
Gran invalidez con incremento del 50%		
Absoluta	663.040	780.150
Total (titular con 65 años)	663.040	780.150
Parcial del régimen de accidentes de trabajo (titular con 65 años)	663.040	780.150
MODALIDAD NO CONTRIBUTIVA	Ptas/mes	
	Jubilación e invalidez (con pagas extraordinarias al año de cuantía igual al importe de la pensión)	
		31.530
PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA LISMI	Ptas/mes	
	Subsidio de garantía de ingresos mínimos	
		24.935
Subsidio por ayuda a tercera persona		9.725
Subsidio de movilidad y compensación de gastos de transporte		5.125
(En los dos primeros subsidios se añaden dos pagas extraordinarias al año, julio y diciembre)		
PRESTACIONES POR HIJO A CARGO	Ptas/año	
	Por hijo de 18 o más años con un grado de disminución igual o superior al 65%	
		378.360
Por hijo de 18 o más años de edad con un grado de disminución igual o superior al 75% y necesite la ayuda de otra persona para la realización de actividades de la vida diaria		567.540

SUPERVALID

...continuación



continuará...



FUNDACIÓ
INSTITUT GUTTMANN